

Familia: **Compositae**

## **Aster squamatus**

Matacavero, rompedallas, pirulero (cast.); àster barceloní (cat.).



*Aster squamatus*

### **PROCEDENCIA**

Especie originaria del continente americano, especialmente del centro y sur.

### **VÍAS DE INTRODUCCIÓN**

A España llegó a principios del siglo XX, introducida probablemente de manera accidental, como mala hierba.

### **BIOLOGÍA**

Planta herbácea, anual, o perenne, erecta o ramificada, glabra, que llega a alcanzar hasta 1 m de altura. Tallos erectos y ramificados, con ramas laterales, rígidas y oblicuas. Hojas poco abundantes, estrechamente lanceoladas, enteras o con el margen ligeramente dentado y ondulado. Inflorescencias en capítulos distribuidos a lo largo de las ramas laterales, poco densas. Las flores son tubulares, siendo la externas las femeninas, mientras que las internas, tubulosas, son hermafroditas y tienen coloración amarillenta. El fruto es un aquenio piloso, dotado de vilano. Se propaga por semillas.

### **HÁBITAT**

Se trata de una planta de clima templado, que en España se asienta preferentemente en áreas litorales.

Ocupa áreas ruderales, zonas de marisma, campos agrícolas y bordes de caminos sometidos a la acción del hombre, aunque también aparece en arenales costeros alterados.

### **PROPAGACIÓN**

Su distribución se produce únicamente por las semillas de dispersión anemócora.

### **ÁREA DE DISTRIBUCIÓN**



Principalmente costera en la península Ibérica se encuentra en las costas mediterráneas, pero también aparece en el litoral más puntualmente en el Cantábrico, y en los archipiélagos.

La tendencia demográfica es muy expansiva llegando a ser muy abundante allí

donde aparece.

### **IMPACTOS**

Dentro de la Península su mayor presencia es como una mala hierba de los cultivos de regadío, pero es también muy invasora de medios ruderalizados y humedales en general salobres, como marismas, depresiones interdunares, etc.

### **ELIMINACIÓN Y CONTROL**

En áreas pequeñas de invasión, o en marismas, puede hacerse un control mediante el arranque manual de la planta completa, aunque su eliminación total es prácticamente imposible.

.En áreas de gran invasión el único método es el control químico con herbicidas, aunque, no parece recomendable en arenales

donde el resto de la vegetación dunar se podría ver afectada.

En todos los casos, el material arrancado se debe llevar a un gestor de residuos autorizado y posteriormente restaurar las zonas dunares reintroduciendo las especies autóctonas dunares.

Especie incluida en:

- Listado de Especies Exóticas con potencial invasor.(Real Decreto 1628/2011).
- Atlas de las Plantas Alóctonas Invasoras en España.
- Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras.
- Listados de plantas exóticas e invasoras de Asturias, Cantabria, Cataluña y Baleares.

### **SEGUIMIENTO**

Las labores de erradicación deben repetirse en las zonas invadidas durante varios años, hasta comprobar que no hay nuevos rebrotes y se ha agotado el banco de semillas.

La buena conservación de las playas y dunas, junto a la presencia de una vegetación natural densa y bien establecida es la mejor medida preventiva, para evitar la entrada de especies vegetales exóticas invasoras en los sistemas dunares.



*Aster squamatus*